



45051 - Si un muta'ayyil (peregrino que se apresura o que se marcha más temprano) regresa a Mina, ¿todavía es considerado como un muta'ayyil?

Pregunta

Apedreamos el yamarat durante el decimosegundo día de Dhu'l-Hiyah, luego abandonamos Mina antes de la puesta del sol, con la intención de marcharnos temprano. Después regresamos a Mina para hacer algunas cosas. ¿Se considera que dejamos Mina temprano, o debemos permanecer durante la noche y apedrear el yamarat otra vez?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Alabado sea Allah.

Se considera que usted a partido temprano, y no tiene que permanecer durante la noche ni apedrear el yamarat otra vez después de marcharse temprano.

Se le preguntó al Sheik Muhammad ibn Saalih al-'Uzaymin (que Allah esté complacido con él) lo siguiente:

Si el peregrino abandona Mina antes del anochecer el decimosegundo día con la intención de apresurarse y tiene que hacer algún trabajo en Mina para el cual regresa después del anochecer, ¿se considera que se ha apresurado?

Él respondió:

Sí, se considera que él se ha apresurado porque ha finalizado el Hayy, y su intención de regresar a Mina para hacer algún trabajo no quiere decir que no puede apresurarse, porque su intención era regresar por ese trabajo, no para realizar los rituales del Hayy.

Al-Hayy wa'l-'Umrah, pregunta número 10.